



Constitución Social de Honduras de Ramón Rosa y la vigencia de una mirada epocal e identitaria

Constitución Social de Honduras of Ramón Rosa and the validity of an epochal and identity perspective

RESUMEN

En este trabajo se hace un análisis hermenéutico de la obra *Constitución Social de Honduras* de Ramón Rosa con el fin de revelar rasgos de la identidad hondureña que subyacen en pensadores del siglo XIX en el contexto de la Reforma Liberal. Luego de introducir datos básicos del autor, de la obra y la época histórica de su redacción, se presenta y justifica el uso de un instrumento hermenéutico para analizar dicho texto. Este instrumento divide el análisis en tres ejes temáticos: antropológicos, morales y políticos; posteriormente, aplicando categorías de análisis adecuadas al fenómeno de la nacionalidad en clave de modernidad, se interpretan los contenidos del texto desde los tres ejes temáticos mencionados, para extraer rasgos identitarios desde una postura filosófica. Es así como este artículo se presenta como un

**José Manuel
Fajardo Salinas
Liana Muñoz
Mederos
Edwin Rafael
Romero Gradis
María Lourdes
Sotomayor Ordóñez
Camilo José
Farach Corrales**
*Universidad Nacional
Autónoma de Honduras
Honduras*

primer acercamiento a la conformación de la identidad hondureña a partir de un análisis hermenéutico.

Palabras clave: identidad hondureña, antropología, moral, política, progreso

ABSTRACT

In this paper a hermeneutic analysis of the work *Constitución Social de Honduras* by Ramón Rosa is made with the purpose of revealing features of the Honduran identity that underlie in thinkers of the XIX century in the context of the Liberal Reform. After introducing basic data on the author, the work and the historical period of its writing, the use of a hermeneutic instrument to analyze this text is presented and justified. This instrument divides the analysis into three thematic axes: anthropological, moral, and political; subsequently, applying categories of analysis appropriate to the phenomenon of nationality in the key to modernity, the contents of the text are interpreted from the three thematic axes mentioned, in order to extract identity features from a philosophical vision. Thus, this article is presented as a first approach to the conformation of the Honduran identity from a hermeneutic analysis.

Keywords: Honduran identity, anthropology, morality, politics, progress

Introducción

Autores hondureños a través de sus producciones literarias han estado presentes de forma latente en la conformación de lo que, actualmente, denominamos hondureñidad. Ramón Rosa es uno de estos prolíferos pensadores hacia donde se fija la mirada para buscar entre sus producciones literarias rasgos identitarios que nos permitan tomar conciencia del largo camino en que se ha forjado la hondureñidad. Así pues, en este trabajo se examina una de las obras más representativas de Ramón Rosa, *Constitución Social de Honduras*¹; texto que, a través del uso de un instrumento hermenéutico, nos permite ubicar ciertas coordenadas identitarias pertinentes para nuestra sociedad actual.

En referencia al autor estudiado a través de esta obra, se sabe que Ramón Rosa Soto nace en Tegucigalpa en 1848. La condición económica de su familia le permite viajar a Guatemala, donde estudia leyes en la Universidad

1 Ramón Rosa, *Escritos Selectos* (Buenos Aires, Argentina: Ediciones Jackson, 1946), 9-30.

de San Carlos Borromeo. En 1873, Justo Rufino Barrios inicia un plan reformador en este país y Ramón Rosa ocupa el puesto de ministro de Relaciones Exteriores y Educación. Posteriormente, en Honduras, durante el gobierno de su primo Marco Aurelio Soto, se convierte en ministro general. Su formación intelectual y política se ve reflejada en sus obras principales: *Importancia de la Instrucción Pública*, *Constitución Social de Honduras*, *Discurso en la apertura de la Universidad Central de Honduras*, entre otras. Este prolijo escritor hondureño muere en 1893.²

La Constitución Social de Honduras es un escrito de 1880, que revela las preocupaciones de la sociedad de este país centroamericano a finales del siglo XIX. Se describen ciertas condiciones que llevan a una decadencia política y social, pero, a la vez, un espíritu ardoroso por conformar una nueva nación. La necesidad de encontrar un horizonte común de paz y progreso hacen que Ramón Rosa navegue en, lo que hoy se puede considerar, fundamentos filosóficos desde posturas antropológicas, morales y políticas.

A la par de estas caracterizaciones de la obra *Constitución Social de Honduras*, es valioso también ilustrar en lo básico el contexto histórico de su redacción, denominado Reforma Liberal, y que, siguiendo la pauta de reformas semejantes ocurridas en México, Guatemala, o el resto del ámbito latinoamericano, goza de notas originales en Honduras. De modo sucinto, se afirma que luego de los años que siguieron a la muerte de Francisco Morazán, signados por la anarquía y el desorden general, los pensadores positivistas más representativos del país, es decir, Marco Aurelio Soto, Ramón Rosa y Adolfo Zúñiga, concibieron la necesidad de establecer un poder definido y organizado, que consolidara la educación, la ciencia y la industria como elementos integradores de la unidad nacional, que hasta el momento no se había logrado. El modo concreto en que dichos objetivos se realizaron abarca hechos como:

[...] la concentración del poder por medio de la adopción del sistema presidencialista de gobierno; la aparente independencia de otros poderes, que, por lo general, se mantendrán a la sombra del ejecutivo; el incremento de una clientela política como instrumento que garantiza la existencia de un Estado apoyado en el poder de ciertas familias y de algunos grupos de poder.³

2 De Oyuela, Leticia, *Ramón Rosa: Plenitudes y desengaños* (Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymurás, 2007).
3 Gustavo Zelaya, *El legado de la Reforma Liberal* (Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymurás, 2001), 18.



De este modo, se observa una expresión particular del positivismo, que, informada por elementos del liberalismo clásico, se da en Honduras desde el aparato estatal, con notable incidencia en la vida local a partir del año 1876, en que se inicia propiamente el período de la Reforma Liberal y que es el antecedente histórico más significativo para la redacción de la obra que se analizará en este artículo.

Como se ha mencionado, y para visualizar de un modo más general las ideas claves del texto *Constitución Social de Honduras*, a fin de que el lector pueda tener una panorámica global de lo que luego se reducirá a unidades de análisis, se puede resumir el contenido y sentido de este ensayo en lo siguiente: Ramón Rosa argumenta sobre el modo en que una población como la nacida en tierra hondureña puede constituirse en sociedad y nación, de tal manera que tenga conciencia cierta de las ideas que informan su conducta colectiva, y por eso mismo, sepa como conjunto social hacia dónde se dirige en el derrotero histórico. Este derrotero de conceptos es conjugado con habilidad por Rosa desde distintas aristas y cómo a su manera lo abrevia la filósofa hondureña Irma Becerra en un lenguaje contemporáneo:

[...] ¿cómo unir la Ilustración Inteligente con la Ética para construir, crear y generar una sociedad nacional particular y una sociedad mundial universal que implique un destino armonioso de la Humanidad en su conjunto? Como vemos la genialidad de este pensamiento inicial de Ramón Rosa constituye una tesis de enorme vigencia actual y es una pregunta abierta a la Historia que aún no ha sido resuelta por la Humanidad en nuestros días.⁴

La interrogante propuesta por Rosa es cómo lograr que el tiempo histórico sea convertido en tiempo social favorable para la madurez humana de la hondureñidad, y a la vez, como también lo propone la autora citada –en la forma de juego dialéctico–, cómo el tiempo social local puede evitar quedar marginado o rezagado, y, por el contrario, apuntalar un devenir dichoso para la Humanidad desde una evolución virtuosa en sus propios procesos internos como sociedad y como nación. Como puede comprenderse, el ensayo de Rosa es una especie de confluencia de lo local y lo global, que se da cita en la filosofía de la historia que cobija con simultaneidad esta dinámica de afectación de la conciencia humana en su doble pertenencia a un país específico, pero a la vez, a un conglomerado humano mundial.

4 Irma Becerra. “Clásicos del pensamiento hondureño. *Constitución Social de Honduras* como pensamiento positivo de Ramón Rosa. Su vigencia actual” (conferencia magistral presentada en el Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras, mayo 2020), 4.

Ahora, con estos antecedentes generales de lo que el ensayo *Constitución Social de Honduras* invita a vislumbrar, es posible en este apartado introductorio, dar una perspectiva elemental de los puntos de análisis que están por desplegarse, así: desde una lectura antropológica, se indaga en los rasgos humanos que nos constituyen propiamente como hondureños, así como, el nexo del hondureño con su entorno natural y social. También, a partir de una dimensión moral, se hace una crítica profunda de malos hábitos que se arrastran desde la época colonial; y la conformación de un *ethos* que se fundamente en acciones concretas que lleven al desarrollo de la vida humana en el contexto de la Reforma Liberal. Y, finalmente, se hace un diagnóstico político en el que se describen las principales dolencias sociales, contrastando con la exigencia de crear una nación grande y reconocida.

Seguidamente, se desarrolla lo previo en cuatro apartados: el primero, dedicado a la descripción y justificación del instrumento hermenéutico utilizado para el análisis textual; y, los otros tres, para abordar cada dimensión filosófica de interés (en su orden: la antropológica, la ética y la política), a fin de entresacar los rasgos identitarios de nacionalidad hondureña que informan al documento de análisis. Luego de estos apartados, se da paso a unas ideas conclusivas con lo más destacado de este recorrido.

Cruce de Dos Planos, metodología para análisis hermenéutico

Definido el protocolo formal de indagación del estudio titulado: “Rasgos identitarios presentes en obras representativas del pensamiento filosófico de Ramón Rosa Soto y José Antonio López Gutiérrez en el contexto de la Reforma Liberal hondureña”, el equipo de investigación Fundamentos Filosóficos de la Identidad Nacional Hondureña (FFINH), se encontró con la situación de tener ya un concepto claro del problema a tratar, por lo mismo, unos objetivos definidos, así como la justificación y el marco teórico apropiado. Además, se tenía un compendio de textos seleccionados correspondiente a uno de los dos autores por explorar. Ahora bien, a nivel metodológico se estableció la línea hermenéutica como la dominante, sin embargo, no había una claridad exacta acerca de cómo se atendería la idea de:

[...] aproximar los planteamientos filosóficos presentes en los discursos morales, políticos y antropológicos de los hondureños Ramón Rosa y José Antonio Gutiérrez para, a partir de ellos, establecer los rasgos de hondureñidad que



subyacen como denominador común durante el margen cronológico específico en el que esos dos escritores expresaron su pensamiento.⁵

Debido a ello, se decidió concentrar los esfuerzos siguientes a crear un recurso de análisis que permitiera practicar una mirada hermenéutica de los textos de los autores seleccionados, con lo cual se logró un enfoque de carácter netamente filosófico. Para llegar a la elaboración de lo que se entiende como un *instrumento de análisis hermenéutico*, se desarrolló un taller hermenéutico grupal, donde se dividieron funciones, cada integrante del equipo de investigación aportó datos y sugirió categorías apropiadas para edificar este constructo. De este modo, se partió de dos planos categoriales diferentes, que, al entrecruzarse, permitieron deducir lo que debía tratar de buscarse en los textos de análisis, a través de una serie de subcategorías focalizadas en torno a la identidad nacional hondureña.

Así, por una parte, se tienen las dos categorías propias del fenómeno moderno de la nacionalidad (la relación que se establece entre los que comparten una nacionalidad común y el modo en que habitan física y temporalmente la realidad); dichas ideas, inspiradas en la propuesta teórica del pensador Benedict Anderson, que concibe a la nacionalidad como una “comunidad imaginada”⁶, resultan claves al señalar los rasgos clave que ayudan a definir un perfil identitario compartido para una sociedad o comunidad humana.

Por otra parte, se tienen los parámetros de análisis desde el ángulo filosófico, entendidos como las dimensiones morales, política y antropológica, que conforman un segundo plano analítico. En este caso, estas dimensiones, pensadas no de manera genérica, sino configuradas de acuerdo con la tendencia de pensamiento epocal, que en el caso de la Reforma Liberal hondureña corresponde al positivismo, conforman el complemento adecuado al plano categorial previo, pues ayudan a entender cómo en los textos de análisis, al mencionar un rasgo identitario nacional, como lo puede ser el “sentimiento nacional”, este debe ser comprendido desde el paradigma de fondo, que no era el liberalismo simplemente, sino la idea de alinear a los sujetos sociales en los ideales positivistas del momento, como lo

5 José Manuel Fajardo, Liana Muñoz, Edwin Rafael Romero, Angelo Antonio Moreno y David Javier Villalobos López, “Indagando los fundamentos filosóficos de la identidad nacional hondureña”, *Revista Azur* (enero-julio 2021): 170.

6 Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1993), 23.

fueron el orden y el progreso (incluso limitando la visión de libertad plena de cada individuo a condición de haber moldeado cabalmente las bases del cuerpo social donde el impulso emancipatorio podría tener lugar).

De esta manera, al tener, por un lado, las categorías propias que sirven para agrupar rasgos identitarios de nacionalidad, y por otro, las dimensiones filosóficas informadas de la visión positivista de la Reforma Liberal, se pudo construir al estilo de un plano cartesiano, un esquema analítico que permitió establecer una serie de subcategorías de análisis aplicables a los textos disponibles. Vale aclarar que, para el segundo autor que se visualiza en este estudio, de tendencia antipositivista, el instrumento de análisis elaborado debería rehacerse tomando en consideración esta variante en el ámbito de las dimensiones filosóficas de atención.

Las ventajas metodológicas de utilizar un instrumento de análisis como el descrito, es que se logra un mejor grado de objetividad y claridad a la hora de enfrentar los textos y tratar de descubrir su sentido hermenéutico, ya que el analista tiene un marco de referencia estandarizado, y no tiene más que atenerse a este a la hora de juzgar si un argumento o pensamiento del autor revisado corresponde o no a un rasgo identitario de valor filosófico.

A continuación, se presenta una tabla que resume de modo visual el resultado del recorrido hasta ahora narrado, y que se titula “Instrumento de análisis hermenéutico”, donde en el eje vertical aparecen las categorías definitorias de los rasgos identitarios de nacionalidad, y en el eje horizontal, las dimensiones filosóficas establecidas en el presente estudio.



Cuadro 1. Instrumento de análisis hermenéutico

		CATEGORÍAS CONSTITUTIVAS DE LOS “RASGOS IDENTITARIOS” DE NACIONALIDAD	
		COMUNIDAD DE CONNACIONALES	SITUACIÓN O LOCALIZACIÓN ESPACIO TEMPORAL DE CARÁCTER NACIONAL
DIMENSIONES FILOSÓFICAS	ANTROPOLÓGICA (visión del ser humano)	<p>Conciencia compartida de evolución histórica y simbólica que estructura a la sociedad y a sus individuos (ruta: <i>patos</i>, mito y sistema de signos; estos últimos conforman las ciencias positivas).</p> <p>Comunidad iluminada por el logos para relacionarse con el mundo y producir conocimiento útil y productivo en línea de bienestar social.</p>	<p>Visión acotada al aquí y al ahora de la realidad terrestre por negación al absoluto y a toda metafísica.</p> <p>Poder humano ejercido sobre la naturaleza para la mejora material social.</p>
	ÉTICA (lo moral)	<p>Acción comunitaria normalizada por el conocimiento positivo: donde este conocimiento se gestiona educativamente mediante los parámetros de la ciencia, para forjar “hombres aptos” que privilegien lo público.</p> <p>Colectividad activa: educada en coherencia con la acción que promueve las “grandes obras” (medios de comunicación, productividad de la industria y comercio), que cimentarán los hábitos de trabajo, orden y moralidad.</p> <p>Cohesión social viva: nombrada como “unidad nacional”, “carácter nacional”, “sentimiento nacional”, “convicciones morales y principios republicanos” (que eluden la conexión de tipo religioso).</p>	<p>La acción material efectiva del ciudadano en el espacio físico propio (territorio) signada por un destino compartido: el progreso, manifestado de modo privilegiado en obras de educación e infraestructura.</p> <p>El progreso nacional como una constante temporal que es directamente proporcional al crecimiento en conocimientos empíricos, de rigor científico, que avancen hacia un manejo paulatino de los datos pasados y presentes, para dominio del futuro.</p>
	POLÍTICA (lo político)	<p>Comunidad política organizada en torno a una institucionalidad, que, guiada por la ciencia positiva, educa en los valores esenciales de la vida republicana.</p> <p>Comunidad política que comparte una concepción común de progreso nacional, como conjunto de personas iguales ante la ley que colaboran para el desarrollo económico y social de la nación.</p> <p>Comunidad política soberana con sentido de independencia con respecto al resto de naciones centroamericanas.</p>	<p>Estado que protege la soberanía territorial y que maneja independencia política en el marco de las relaciones internacionales en favor de los intereses de la propia nación.</p> <p>Estado que procura un constante fomento del orden social hondureño y que aspira a sostener una condición de paz duradera.</p>

Fuente: elaboración del equipo FFINH.

Como se puede apreciar, en el entrecruzamiento de ambos ejes, se tienen las subcategorías de interés, destacan sus términos clave en negrita y se define su significado para guiar el análisis respectivo. De esta manera, tanto la dimensión ética como la dimensión política cuentan con cinco subcategorías y la dimensión antropológica con cuatro.

Gracias a esta guía analítica ha sido posible ingresar filosóficamente al ensayo de Ramón Rosa, y descubrir dentro de su decurso una serie de elementos argumentales que pueden concebirse como su modo particular de conceptualizar la identidad nacional hondureña para el momento histórico en que le tocó vivir.

En los análisis que vienen a continuación, el equipo de investigación ha tomado como referencia la tabla analítica previa, y ha logrado descubrir los acentos que el pensador hondureño perfilaba como claves para construir un futuro nacional sobre la base de una visión humana marcada por el positivismo y con una deriva ético política cónsona con dicho ideal.

Se concluye esta explicación de la temática metodológica aclarando que el instrumento confeccionado está en fase de prueba, y la idea es proseguir experimentando su utilidad para análisis de texto futuros. De este modo, y en la medida de lo posible, se seguirá aprovechando y se modificará, de acuerdo con sus posibilidades y virtualidades heurísticas.

A continuación, y siguiendo el orden de dimensiones filosóficas ya establecidas en la tabla presentada, se expondrán los tres análisis que están propuestos para el texto *Constitución Social de Honduras*, es decir: el antropológico, el ético y el político.

Conciencia nacional iluminada desde el *logos* para un aquí y ahora socialmente dichoso

El análisis que se puede hacer de los textos de Ramón Rosa, así como de muchos otros pensadores de su época, puede ser muy variado y, por tanto, enriquecedor en muchos sentidos tanto para entender el contexto en el que fueron escritos, como para analizar que, afortunada o lastimosamente, algunas de las situaciones descritas –en su mayoría– siguen siendo las mismas, lo cual fortalece o reafirma las ideas de *identidad nacional* que, en este caso, Rosa expuso en el texto *Constitución Social de Honduras*. Ahora bien, hacemos énfasis en *su época* por el conjunto de procesos, hechos



sociales y políticos que determinaron su pensamiento y visión respecto a la nación hondureña, signados por la Reforma Liberal de la que él fue un adalid en el país centroamericano, y que a continuación se revelarán desde la perspectiva antropológica.

En el caso del análisis antropológico, nos encontramos con cuatro subcategorías que iremos exponiendo y que nos ayudarán a entender el porqué hablar de una “Conciencia nacional iluminada desde el *logos* para un aquí y ahora socialmente dichoso”. De esta forma, comenzaremos con la primera subcategoría que se pudo identificar en el texto, esta es la de una *Conciencia compartida de evolución histórica y simbólica*, que pertenece a la categoría de Comunidad de *connacionales*, y que hace referencia a aquella conciencia que surge y persiste debido a diferentes factores, los cuales como tales llegan a estructurar y guiar a la sociedad y sus individuos. Esto se debe a que: “Todas las naciones tienen su época de dolorosos ensayos, y sus días de amargas pruebas; [...] qué de veces los grandes infortunios públicos son los que determinan a las sociedades a volver sobre sus pasos...”⁷. Y estas amargas pruebas, según Rosa, nos llevan a que como sociedad nuestra conciencia evolucione hacia un orden que significa un bien para la nación, pero que únicamente se logrará encaminando dicha evolución con las ciencias positivas, pues precisamente el pensamiento de Rosa giraba en torno a esta corriente.

Entendiendo lo anterior, podemos dar paso a la siguiente subcategoría, también enmarcada en la categoría de Comunidad de *connacionales*, relativa al predominio de un *logos* científico, que permitiría producir el conocimiento útil para el bienestar social y humano de los hondureños; esta es la subcategoría de una *Comunidad iluminada por el logos*. Aquí, Rosa nos expone su optimismo respecto a cómo una *agrupación política*, que podríamos afirmar como referida a quienes pertenecerían al *partido progresista*, como él lo denominaba, y que solo estaría conformado por aquellos que supieran y pudieran velar por el bienestar del país. Estos mismos serían capaces de implantar el conjunto de ideas, la verdad, o el *logos*, a cada uno de los individuos para así tener una mejor sociedad o tal vez no *mejor*, pero sí con una *identidad* definida. Y que, aunque serían ideas impuestas, serían, como dice Rosa: “[...] ideas políticas que, en nuestro pobre concepto, pueden contribuir más eficazmente a labrar el bienestar y

7 Rosa, *Escritos Selectos*, 11.

el buen nombre de Honduras”⁸. Ahora bien, esto nos plantea un problema y una gran interrogante, pues, ¿qué sucede cuando la agrupación política no vela por el bienestar humano? En este caso, ocurre que las ideas que nos implantan no son adecuadas, y en lugar de forjar nuestra identidad nacional, la debilitan.

Entonces, podríamos decir que tal vez Rosa nos estaba exponiendo una visión fatalista de los rasgos identitarios de la sociedad hondureña, pues, estos llegarían a conformarse si y solo si se seguía el camino de las ciencias positivas, lo cual, como se pudo haber predicho desde ese momento, no iba a suceder en su totalidad; los ideales de Rosa y de la Reforma Liberal fueron mucho para una sociedad que desde sus inicios se encontraba quebrantada. Pero, principalmente, esto se ha dado porque las agrupaciones políticas nunca se han preocupado realmente por el bienestar humano del país en su totalidad, sino que estas ideas que nos imponen son aquellas que están nubladas por los intereses personales de cada uno de los que ha tenido la oportunidad de mejorar la situación de los hondureños. Esto lo podemos ver muy claro en el libro *100 años de corrupción e impunidad en Honduras, desde una percepción ciudadana*, en donde, con ilustraciones de Allan McDonald, el Consejo Nacional Anticorrupción nos muestra 100 de los casos más relevantes de corrupción que se han dado desde el año 1867 hasta el 2016; tal como afirman: “Verdad o mentira el cuento se sigue repitiendo, más aún en estos tiempos aciagos de jefes equívocos”⁹. Casos que demuestran lo que ocurre con las agrupaciones políticas que, extraviados por sus intereses personales, han regido nuestro país por más de una centuria, y como se menciona, el cuento se sigue repitiendo, lo cual nos facilita la respuesta al porqué de una identidad hondureña tan fragmentada.

De esta forma, podríamos hablar respecto a la siguiente subcategoría encontrada en el texto: *Una visión acotada al aquí y ahora de la realidad terrestre*, donde se ingresa en la categoría de situación espacio temporal *de carácter nacional*. Rosa expresa cómo debemos de negar todo aquello que se aleje de nuestro contexto, pues en la mayoría de las situaciones nos extravía de lo que realmente debe de importarnos. Por ejemplo, podemos hablar del desvío al que se refiere cuando empezamos a fijar nuestra

8 Rosa, *Escritos Selectos*, 11.

9 Consejo Nacional Anticorrupción, *100 años de corrupción e impunidad en Honduras, desde una percepción ciudadana* (Tegucigalpa, Honduras: Publigráficas, 2017), 5.



atención en las políticas, filosofías, leyes o planes que se implementan en otros países para solventar una situación y pensamos que esas mismas soluciones funcionarían en Honduras. Lo expresaba así: “[...] démonos cuenta de nuestra propia situación, de nuestras apremiantes necesidades, y de nuestras aspiraciones legítimas, para tener conciencia de lo que debemos proponernos, y de lo que debemos hacer para que el orden reine en nuestra sociedad...”¹⁰. Esto lo explica principalmente en relación con lo que ocurría en países vecinos con los que hemos pasado situaciones críticas muy similares, tales como El Salvador, Nicaragua, Guatemala; sin embargo, él reafirma la necesidad de evitarlas, pues los contextos de cada país son diferentes, al igual que el bienestar humano, entonces lo que debemos de hacer es “situarnos en nuestra propia situación” porque solo así podremos encontrar las soluciones correctas.

Darnos cuenta de nuestra propia situación humana como habitantes de un país tendría que hacer *evolucionar* nuestra conciencia, que es lo que Rosa mencionaba en la primera subcategoría, pues veríamos realmente las circunstancias críticas por las que pasamos, escenarios que en palabras de Karl Jaspers serían *situaciones límites*, en donde el pensador alemán afirma que: “Las situaciones límites –la muerte, el acaso, la culpa y la desconfianza que despierta el mundo– me enseñan lo que es fracasar [...] La forma en que experimenta su fracaso es lo que determina en qué acabará el hombre”.¹¹ Y esto no solo nos serviría para entender que el pensamiento de Rosa implicaba algo muy profundo, lleno de esperanza para los hondureños; pero él mismo quedó decepcionado porque no veía que el pueblo reaccionara ante el fracaso que lo rodeaba y lo determinaba, mismo hábito que se ha venido arrastrando hasta nuestros días.

Y, para finalizar, siempre en el encuadre espacio temporal nacional, tenemos la última subcategoría de análisis antropológico, esta es la del *Poder humano ejercido sobre la naturaleza*, concentrada en tres puntos: primero, Rosa afirma que el predominio de las ideas que van encaminadas a un mejoramiento de la sociedad, para ser exitosas, deben de enfocarse en dominar la *naturaleza social* en la que se encuentran los pueblos, es decir, saber cómo se comportan las personas en sociedad; segundo, las ideas deben apuntar a

10 Rosa, *Escritos Selectos*, 12.

11 Karl Jaspers, *La Filosofía desde el punto de vista de la existencia* (Argentina: Fondo de Cultura Económica, 1978), 19-20.

dejar atrás las costumbres con impurezas que incluyen un apego a la *naturaleza cultural y ambiental*, y que por ende no permiten el progreso positivista, pues obviamente lo que Rosa creía mejor para la sociedad implicaba muchos cambios que iban en contra de lo que se pensaba en ese tiempo; y, tercero, el dominio de la *naturaleza personal*, que implica el enfoque en el desarrollo de las cualidades y aptitudes de cada uno de los ciudadanos que forman parte del conglomerado social, y así poder aprovechar dichas ventajas individuales para un bien mayor, que sería el bienestar humano colectivo. Un fragmento decidor e ilustrativo de lo anterior en la lógica de un empoderamiento que transcurre entre el pasado, presente y futuro:

Para colocarse en las cimas de la cultura social y de la verdadera libertad, se necesita subir lenta y penosamente, apoyándose en el terreno que se deja atrás, y fija la vista en la altura a donde se pretende llegar. Nuestro partido progresista debe, pues, como el caminante que lo abruman los tropiezos de la jornada, pero que lo alienta la fe en su término, volver la vista al pasado, resignarse a los penosos obstáculos que le opone, y fijar la vista, lleno de fe y de esperanza, en un porvenir mejor, que es el término de la jornada.¹²

Ahora bien, ¿es pertinente relacionar esta última subcategoría con la previa, centrada en *una visión acotada al aquí y al ahora*? La respuesta es afirmativa, pues tenemos que fijar la atención y concentrarnos en nuestro estado y comportamiento humano, las costumbres y tradiciones que como sociedad compartimos, porque solo así, según Rosa, podríamos encaminarnos a un dominio de los elementos clave que conduzcan a un bienestar humano en Honduras. Entonces, como tales, todas las subcategorías están relacionadas entre sí y lo que pretendía Rosa era mostrar la situación tal como él la veía, pesimista en ciertos aspectos y optimista en otros, pero consciente de esta; por eso, a partir de ahí postuló todas las ideas que se han mencionado, con lo cual constituyó un concepto del ser humano que consideró pertinente para la nación hondureña.

Conducta ética para la hondureñidad con el progreso como destino compartido

Dentro de las consideraciones éticas que los alcances de esta investigación nos posibilitan, debemos aclarar que estas guardan una estrecha relación con el eje político. Por lo tanto, las reflexiones y consideraciones expuestas aquí deberán distinguirse entre los enfoques ético-políticos.

¹² Rosa, *Escritos Selectos*, 21.



Dentro de la primera categoría de Comunidad de *connacionales*, tendremos tres subcategorías que nos ayudarán a identificar los rasgos éticos que Rosa pretendía promover en el contexto de la Reforma Liberal. La primera subcategoría ha sido titulada como *Acción comunitaria normalizada por el conocimiento positivo*. En cuanto a este aspecto, encontramos que Rosa hace referencia a una madurez social ausente en el pueblo hondureño; sin embargo, necesaria para alcanzar el orden y el progreso que prometía el proyecto positivista. La manifestación de esta madurez se caracteriza por una *armonía social*. No es difícil entender por qué Rosa le atribuye tanto valor a una armonía social, considerando lo que él sufrió junto a los demás políticos y la población centroamericana en los intentos de constituir propiamente las naciones de la región.

Dado que las turbulencias de la época nublaron el horizonte político, lo que imposibilitó la creación de proyectos organizativos del poder a largo plazo, la unión de los pueblos en un sentimiento común era imprescindible y Rosa era consciente de ello:

[...] los pueblos que llegan a la madurez, o que felizmente, en condiciones normales, han ilustrado su inteligencia y moralizado su espíritu, se dan cuenta exacta de las ideas que regulan su conducta, aseguran el cumplimiento armónico de su destino, saben a dónde van [...] ¡feliz y bendito imperio que mantiene la armonía social, que imparten los beneficios de la justicia, que difunde las luces de la ciencia y que forma el admirable concierto de la civilización”.¹³

Rosa consideraba, por tanto, que se debe aspirar como un rasgo identitario a esta madurez social. Ello implica una consciencia moral forjada por la ciencia positiva.

Como se mencionaba anteriormente, hay un estrecho vínculo entre lo ético y lo político en el discurso de Rosa. En *Constitución Social de Honduras*, Rosa nos dice que “la política no es una abstracción, es una ciencia positiva; y los partidos políticos deben ser organismos encargados de atender sus enseñanzas y llevar a cabo sus prácticas conclusiones”¹⁴. En este sentido, Rosa nos habla también de un perfeccionamiento moral y político necesario, alcanzable solo a través de la ciencia positiva. También asevera en las últimas páginas de este texto que cada principio y regla de conducta que ha expresado “tienen su fundamento en nuestro modo de ser social y, a la vez,

13 Rosa, *Escritos Selectos*, 9-10.

14 Rosa, *Escritos Selectos*, 20.



satisfacen a las capitales necesidades del país; a saber: *moralidad política, orden y progreso*¹⁵. La ideología positivista en su discurso es evidente. Los valores de orden y progreso se traducen en una armonía social que puede conducir a la comunidad de connacionales a alcanzar el proyecto político que más les beneficie, según esta lógica.

La segunda subcategoría hace referencia a la *Colectividad activa* que cimentará los hábitos de trabajo, orden y moralidad. De nuevo, Rosa encuentra en un sistema político la posibilidad de independizar las actividades que en su momento necesitaban de la acción interventora del Estado. Estas eran actividades que giraban alrededor del factor económico y tendrían como motor el trabajo y la educación de hondureñas y hondureños. De este modo, se les introduciría a un camino que los llevaría al bien. Rosa reconoce que aún estos “agentes principales de la civilización”¹⁶ no gozaban de la madurez necesaria para la emancipación del Estado. También consideraba que actividades como la agricultura, el comercio, las ciencias, artes y oficios debían constituirse por sí solos en verdaderas actividades sociales.¹⁷

Aunado a ello, proponía la creación de un partido progresista que, al llegar al poder, creara un sistema político que condujera al orden y cimentara la confianza pública¹⁸ para poder afianzar ese sentir de unidad y cohesión en un pueblo que carecía de instituciones y representaciones simbólicas para forjar ese sentido de unidad y pertenencia que las naciones generan, usualmente. Recurre al patriotismo como recurso persuasivo para seguir un camino que conduzca al bien y mantenerse en él. “Cuando en política se halla un camino que conduce al bien, no es cuerdo ni patriótico hacerse a un lado, o retroceder; debe seguirse adelante con valor y resolución”¹⁹. De modo visible, Rosa hace referencia aquí a un camino que conduce al bien, pero lo que no es evidente es a qué se refiere por *bien*. Podríamos hacer la sana presunción de que por bien se refiere a los ideales del positivismo: orden y progreso. Lo que nos debemos cuestionar es: ¿orden y progreso para quiénes? En su intento de forjar una identidad nacional para un pueblo de diversas raíces étnicas, Rosa consideraba que el mejor camino para alcanzar un sentimiento común en el

15 Rosa, *Escritos Selectos*, 25.

16 Rosa, *Escritos Selectos*, 16.

17 Rosa, *Escritos Selectos*, 16.

18 Rosa, *Escritos Selectos*, 19.

19 Rosa, *Escritos Selectos*, 29.



pueblo era la modernización del Estado y la «civilización», consecuencias de un positivismo aplicado en la zona.

El intento de la identidad nacional que Rosa tenía en mente, en últimas instancias, era una tentativa por crear una *Cohesión social viva*. Esta es la tercera y última subcategoría dentro de la categoría de Comunidad de *connacionales*. En *Constitución Social de Honduras* hemos logrado identificar la presencia de una noción de unidad nacional que gira en torno a las ideas del positivismo al que Rosa se suscribió. Ligadas a las ideas de orden y progreso, impera constantemente un ideal de patriotismo y se recalca la ausencia de este ideal nacionalista en la población local. Claro está, para Rosa la posibilidad de alcanzar la aplicación de estas ideas del positivismo estaba condicionada por hacer imperar esta actitud patriótica con el fin de no caer en individualismos ni exclusiones partidarias o ideológicas.

El patriotismo es uno de los valores centrales, al menos en este discurso, que Rosa prescribe para la creación de la identidad nacional hondureña, mediante las subcategorías que hemos venido analizando. Esto es evidente cuando dice que, para que las ideas del positivismo sean aplicables en la nación, se requiere de:

[...] un grado muy alto de desarrollo en todos los elementos constitutivos de la civilización de su país y muy nobles y grandes sentimientos de patriotismo ante los cuales se acalle la voz de las pasiones y se amortigüe la influencia de intereses personales, de secta y de partido.²⁰

Esos grandes sentimientos de patriotismo son los que llaman a la identificación con la madre patria. Esto recuerda al enlace afectivo al que Ramón Romero hace alusión al momento de identificarse con un objeto. Romero parte de las teorías psicoanalistas que sostienen que la identificación con un objeto, cualquiera que sea este, debe tener como fundamento un enlace afectivo para que la identificación sea efectiva.²¹ Puede ser que mediante este fuerte sentimiento de patriotismo se pudo haber establecido un enlace afectivo para la identificación con la nación. Sin embargo, es cuestionable si esto realmente sucedió como Rosa lo indicó.

20 Rosa, *Escritos Selectos*, 14.

21 Ramón Romero, “Identidad nacional en Honduras: una reflexión filosófica”, en *Antología del pensamiento hondureño contemporáneo*, ed. Ramón Romero (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2019).

Las otras dos subcategorías están debajo de la categoría de Situación espacio temporal *de carácter nacional*. La primera subcategoría hace referencia a la *Acción material signada por un destino compartido: el progreso*. En este caso, el progreso es la gran promesa del positivismo. Dentro de esta subcategoría vemos de nuevo la sintonía con el aspecto político analizado, pues la acción material se ve marcada por ideas que puedan conducir al mayor beneficio de la sociedad hondureña en general. Rosa acentúa el hecho de que las ideas no se implementarán en la sociedad sin esfuerzo, sino que se requiere de hábitos de orden y de trabajo en todas las clases sociales. Además, nuevamente vemos que aceptar estas ideas es para Rosa un deber patriótico para poder encaminarse al progreso como destino compartido.

Siempre siguiendo la línea de pensamiento positivista, Rosa propone el progreso como un destino que la Comunidad de *connacionales* debe compartir. Afirma que “las ideas que sostenemos tienen en su abono la evidencia de los hechos; ya que ellas y sólo ellas tienen razón de ser para convertirse en verdadero sistema, deber de patriotismo es aceptarlas con franqueza y servir las con lealtad”²². De nuevo, el sentimiento de identificación giraba en torno a la creación de un patriotismo sólido, o al menos Rosa recurría a él en su discurso. La última subcategoría hace referencia al *Progreso como constante temporal para el dominio del futuro*. Sin embargo, de nuevo debemos hacer hincapié en el cuestionamiento a este progreso que la ciencia generalmente lleva siempre como promesa de mejoría.

Lo que no podemos cuestionar es que la nación de la cual Rosa hablaba requería el progreso en beneficio de la población. Al enumerar las muchas necesidades del país, de esta Comunidad de *connacionales*, Rosa revela lo que aún falta por hacer. Habla de cómo debe ser el partido progresista, en el cual encuentra la solución a todos los problemas. Sin embargo, es consciente del carácter temporal de esta solución, pues menciona que el partido progresista que se necesitaba en aquel entonces no iba a ser necesitado años adelante. Rosa dice:

[...] mas en medio de tan triste realidad, nos consuela la fe en el progreso de nuestro país; la esperanza de que llegará un día en que algunas de las ideas que hoy preconizamos como buenas, como necesarias, serán ya inconvenientes y hasta retrógradas; porque Honduras se habrá moralizado, se habrá ilustrado, se habrá enriquecido...²³

22 Rosa, *Escritos Selectos*, 28-29.

23 Rosa, *Escritos Selectos*, 30.



Esta cita muestra la conciencia de Rosa sobre su posicionamiento espacio temporal. Reconoce incluso que las ideas que él tanto aprecia y valora como buenas, serán algún día ideas que no aportarán al bien de la sociedad hondureña. Con esto concluye el análisis ético, que como se dijo al inicio, conecta de manera enfática con el siguiente apartado dedicado al análisis de los rasgos identitarios desde la perspectiva política en el texto de pensador hondureño.

Institucionalidad política soberana en un territorio con paz duradera

En el pensamiento de Ramón Rosa se manifiesta un análisis crítico en torno a la dimensión política de la realidad de Honduras como Estado nación en vías de conformarse. A su vez, en esta reflexión se pueden identificar una gran variedad de rasgos identitarios que definen, caracterizan y valoran al ser hondureño y su hondureñidad. Desde este enfoque, uno de los elementos principales que propone Ramón Rosa en su obra *Constitución Social de Honduras*, consiste en evidenciar la importancia de construir al Estado de Honduras como parte de una institucionalidad ordenada.

De esta forma, y con base en el posicionamiento teórico del autor como positivista, el constructo de la identidad nacional hondureña se sustenta en un sistema ordenado; organizado en instituciones políticas dentro de las cuales el Estado debe ser la máxima representación. Este rasgo es fundamental, como parte de las subcategorías de Comunidad *connacional* que forman parte del instrumento hermenéutico desarrollado y aplicado en la investigación, donde la primera subcategoría a explorar es la de: *Comunidad política organizada en torno a una institucionalidad*.

La dignidad de la mayoría honrada y sensata de nuestro país, y sus más vitales intereses, exigen la organización de una agrupación política, disciplinada, sujeta a principios y reglas de conducta bien definidos, y poseedora de una fórmula que, en síntesis, represente un sistema, un conjunto armónico de principios, de propósitos y de aspiraciones que se afirmen en un juicio exacto sobre [...] nuestra constitución social; y que a la vez tengan siempre, como fin primordial, el mayor orden posible, el mayor progreso posible, y la mayor aproximación posible al ideal de la verdadera República [...]²⁴

Se evidencia un intento de homogenización teórica a partir del desarrollo de intereses representativos que regulen el pensamiento de las y los hondureños; generen y consoliden una conciencia social; y ordenen el accionar de

24 Rosa, *Escritos Selectos*, 12.

los ciudadanos con base en ideales científicos y políticos bien establecidos. Este ideal identitario se presenta como un deber ser, de aquello a lo que la sociedad hondureña debe aspirar.

No obstante, a criterio de Rosa, la institucionalidad hondureña se encuentra en estado de precariedad, de ahí la importancia de organizar a Honduras en un sistema institucional sólido donde el Estado-nación se sustente en la ciencia como conocimiento legítimo de progreso. La ciencia representa el *logos* que la sociedad hondureña necesita para ordenarse, ya que esta se encuentra regida por la doxa u opinión que propicia la desestabilización y el conocimiento ilegítimo:

La aplicación de esas ideas requiere muy arraigados hábitos de orden y de trabajo en una sociedad, una educación completa, moral, intelectual y política en todas las clases sociales; una conciencia pública bien ilustrada por el conocimiento del derecho y del deber [...] Desgraciadamente, lejos y muy lejos estamos de tener esas condiciones sociales y políticas.²⁵

Siguiendo este ideal, la política debe basarse en la ciencia, al ser esta el basamento fundamental de la evolución de las naciones, y debe ser solo una esfera de la realidad, mas no toda. Se evidencia que, para el autor, Honduras como nación joven representa un conglomerado social ignorante e incipiente, al no regirse por la ciencia sino por las pasiones. En este sentido, lo común que se comparte es la ausencia de una idea sólida de progreso nacional y la política es nefasta al no basarse en la ciencia como ideal supremo.

Con respecto a la subcategoría de *Comunidad política que comparte una concepción común de progreso nacional*, Ramón Rosa concibe la necesidad de entender el quehacer político hondureño a partir de la creación de una comunidad política hegemónica, la cual estará direccionada hacia tres elementos fundamentales: ciencia, orden y progreso. De esta manera, el Estado nación de Honduras debe redireccionar su pasado colonial hacia lo que implica una independencia y libertad sustentada en la moralidad, la educación y el bien social en general.

Reconozcamos nuestro punto de partida, que es el pasado con sus costumbres coloniales, con sus hábitos de holganza, con sus preocupaciones, con su espíritu anárquico, y con sus vicios e impurezas; pero no apartemos los ojos, ni por un momento, del fin de nuestro penoso camino; porque allí existen la moralidad,

25 Rosa, *Escritos Selectos*, 14-15.



los frutos del trabajo, la ilustración, el espíritu de concordia, todas las bellezas del bien social en sus gloriosas manifestaciones.²⁶

Es importante señalar que, desde esta concepción identitaria positivista, se eliminan las diversas formas de apropiación de la identidad hondureña, la cual no es homogénea y tiene una gran variedad de etnias y grupos minoritarios, lo que implica a su vez una variedad simbólica en el registro de lo que significa ser hondureñas y hondureños.

En las subcategorías espacio-temporales de nacionalidad se puede identificar la importancia para el autor de un *Estado que proteja la soberanía territorial*: “No intervenir en los asuntos domésticos de los países vecinos, ni consentir, cualquiera que sea la situación, intervenciones en los propios”²⁷. Hay una interrelación entre la identidad y un principio de no intervención donde las fronteras territoriales se establecen como límite simbólico de conformación de criterios identitarios unificados. A la vez, y como ha quedado respaldado en el conjunto de citas previas, el *Estado debe fomentar constantemente el orden social en vista a sostener una paz duradera*. Así, el tiempo y espacio político nacional se compenetra y hace conjunción con la comunidad política connacional.

No obstante, en el análisis de Ramón Rosa también se manifiesta la construcción de la identidad nacional hondureña a través de la otredad, de la mirada del otro. Ello alude a la tercera de las subcategorías de la categoría Comunidad *connacional*, es decir, *Comunidad política soberana*. Por lo que Honduras como Estado nación debe tener un posicionamiento legítimo frente al resto de naciones, con lo cual se teje una especie de dicotomía entre la autonomía nacional y la legitimidad internacional: ¿qué tiene preeminencia: lo que somos o lo que nos dicen que somos?:

[...] nuestro designio es únicamente apuntar un hecho para asentar una tesis que nos proponemos desarrollar con el interés patriótico de llevar a la conciencia pública las ideas políticas que, en nuestro pobre concepto, pueden contribuir más eficazmente a labrar el bienestar y el buen nombre de Honduras”.²⁸

Para Rosa, Honduras se diferencia del resto de Repúblicas de Centroamérica, las cuales han logrado de una u otra forma constituirse como tales. No obstante, el autor concibe que la reconfiguración de Honduras como nación

26 Rosa, *Escritos Selectos*, 21.

27 Rosa, *Escritos Selectos*, 25.

28 Rosa, *Escritos Selectos*, 11.

es posible, así como el alcance de los ideales de progreso que propone. Lo interesante a destacar es que, si bien Honduras es un país independiente, no ha logrado desarrollar un sentido de pertenencia para sí y los suyos.

Conclusión

Después de aplicar el instrumento hermenéutico a la obra *Constitución Social de Honduras* de Ramón Rosa, utilizando categorías de análisis correspondientes al fenómeno de la nacionalidad desde el contexto cultural de la modernidad, es plausible afirmar que, desde una interpretación **antropológica**, se presenta a la sociedad hondureña en una etapa de ensayo y error que permite avanzar en la percepción consciente de quiénes somos desde esta identidad cultural. Para vivir esta dinámica de autodescubrimiento, es necesario considerarse como un proyecto de transformación de sí a través de un tronco común de ideas y símbolos. En consecuencia, desde la perspectiva de Rosa se considera que el ser humano es sujeto de la historia, por ende, hace a un lado todas las elucubraciones metafísicas y recurre al conocimiento positivo como medio para transformar su entorno a través del cambio en sus modos, actitudes y hábitos.

Asimismo, desde una visión **moral o ética**, se concluye que para alcanzar un ideal de nación es necesario cambiar el quehacer de políticos de turno, que no piensan en un proyecto a largo plazo orientado al bien común. Además, en Rosa hay una preocupación por consolidar un pueblo fuerte que observe la justicia y el derecho como una necesidad vital y no por simple cumplimiento. Por otra parte, establece que el trabajo es una expresión de quienes somos; la transformación hacia hábitos de laboriosidad debe configurar el carácter individual y el *ethos* social del pueblo. Todo esto bajo el principio del orden, que conlleva un progreso compartido.

Y terminando los análisis, a partir de la **dimensión política** se concluye que la conformación de una nación-estado hegemónico está configurada a partir del conocimiento científico; la necesidad de formar una comunidad política sólida es precedida por la imperiosa necesidad de la educación. Rosa reconoce que, si bien es cierto, hay divergencias étnicas, sociales, económicas en el pueblo hondureño, él aspira a que todo ello esté unido por las normas mínimas de bienestar. Igualmente, parte del principio de no intervención en los asuntos propios de las demás naciones, así como la urgencia de crear constructivamente una imagen de Honduras como nación a



partir del aumento de consciencia personal y colectiva, que es equivalente al sano juicio que debe privar en la autopercepción de los habitantes respecto a sí mismos y respecto a cómo los identifican los demás.

Y, como conclusión general de este intento de análisis filosófico, es posible pensar que las interrogantes planteadas por Rosa a través del ensayo *Constitución Social de Honduras*, pueden sostenerse para la actualidad nacional hondureña, ya que varias de las falencias que él dictaminaba a finales del siglo XIX siguen evidenciándose en la vida local, particularmente en la esfera política y moral. De este modo, es notoria la deuda de madurez social que padece el conjunto de la sociedad y nación hondureña luego de casi siglo y medio de haberse escrito este diagnóstico epocal e identitario por parte de Rosa. Ello invita a reflexionar en cuáles son los lastres que impiden arrancar con una variación radical del propio tiempo histórico, para que se convierta en tiempo social provechoso para la generalidad de la población hondureña.

Recolocar estos juicios en el ámbito de un circuito más amplio, por ejemplo, de la región centroamericana, del conjunto latinoamericano, o en el orden mundial (con el apelativo de *Humanidad*, como lo propone Irma Becerra 2020), implica concentrarse para imaginar metodologías de investigación que puedan ser respetuosas de lo que acontece en los distintos entornos culturales humanos, pero que puedan certificar cómo el divorcio entre el pensamiento ilustrado y la ética es un escenario recurrente en la contemporaneidad. Esto mantiene viva la inquietud de Rosa, la cual fue alcanzar una ruta de íntegro desarrollo humano como colectividad.

Referencias bibliográficas

- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Becerra, Irma. 2020. Clásicos del pensamiento hondureño. *Constitución Social de Honduras* como pensamiento positivo de Ramón Rosa. Su vigencia actual. Conferencia magistral presentada en el Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras.

Consejo Nacional Anticorrupción. *100 años de corrupción e impunidad en Honduras, desde una percepción ciudadana*. Tegucigalpa, Honduras: Publigráficas, 2017.

Fajardo, José Manuel, Liana Muñoz, Edwin Rafael Romero, Angelo Antonio Moreno y David Javier Villalobos López. “Indagando los fundamentos filosóficos de la identidad nacional hondureña”. En *Revista Azur* (enero-julio 2021): 163-72.

Jaspers, Karl. *La Filosofía desde el punto de vista de la existencia*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, 1978.

Oyuela, Leticia de. *Ramón Rosa: Plenitudes y desencantos*. Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymuras, 2007.

Romero, Ramón. “Identidad nacional en Honduras: una reflexión filosófica”. En *Antología del pensamiento hondureño contemporáneo*. Edición de Ramón Romero. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2019.

Rosa, Ramón. *Escritos Selectos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Jackson, 1946.

Zelaya, Gustavo. *El legado de la Reforma Liberal*. Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymuras, 2001.



